

¿CUÁL ES EL PAPEL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA?

A pesar de la amalgama de definiciones que existen de enfermería, en todas ellas aparece la idea común de una **actividad profesional** que apoyada en un cuerpo de conocimientos científicos propios, se encamina a **promover un estado de salud óptimo al paciente** que le permita **satisfacer las necesidades básicas de todo ser humano**.

La sexualidad es un derecho humano y el contacto e intimidad corporal son una de necesidad interpersonal básica del individuo.

Parece claro que la **colaboración en la promoción de la salud sexual** de un enfermo con Esclerosis Múltiple, también **compete al personal de enfermería**, ya que hablamos de necesidades básicas, salud y calidad de vida del paciente.

Sea como fuere, no podemos olvidar el **enorme potencial de la sexualidad**. Una persona que goza de una vida sexual satisfactoria es una persona que se evalúa de forma más positiva y mantiene un mejor estado de ánimo. En el otro lado, una persona con una prolongada vivencia negativa de su sexualidad, acusa una baja autoestima y estado de ánimo.



Por si fuera poco, el rol del personal de enfermería aúna la **profesionalidad** y **reconocimiento** que socialmente se atribuye al personal sanitario, con la **cercanía y calidez de quien procura cuidados**. Este hecho facilita que los pacientes encuentren en su enfermero/a a **la persona a la que pueden contarle y consultarle sus inquietudes más íntimas**. Muchas veces el profesional de enfermería es el primer receptor de las angustias y dudas que devienen a un paciente con E.M. y a su pareja.

El sexo sigue siendo un tabú y aún más cuando hablamos de la **sexualidad de personas con una discapacidad física**. El desconocimiento, los prejuicios o la vergüenza pueden hacer que personas que podrían mantener una vivencia de la sexualidad satisfactoria a pesar de su discapacidad, sufran la renuncia de un aspecto esencial de su propia identidad, como es la sexualidad.

Es cierto que el sexo es algo tan natural en el ser humano, como comer, pero no es menos cierto que **la sexualidad pertenece a la esfera íntima de la persona**, por lo que debemos tener cuidado para no convertir en invasión la mejor de las voluntades.